Comisión Especial – Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano

Ley 3569

En la ciudad de Neuquén, a los 18 días del mes de septiembre de 2026, encontrándose presentes en representación del PEP Marina Lardit, por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano, y Natalia Puppio, por la Subsecretaria de Recursos Humanos, del Ministerio de Economía, Producción e Industria.

En representación de UPCN se encuentran: Alejandra Sandoval, Gustavo Coronel, Sebastián Miranda, Luis Bastidas.

En representación de ATE se encuentran: Jonatan Villar, Miguel Pezzali, Lorena Sierra y Marite Rivera.

SE DA INICIO A LA REUNION:

Contando con la nueva Ley 3569, del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para el personal que se encontraba convencionado en la Ley 3077, y habiendo acordado las partes dentro del ámbito de la Mesa de Negociación Paritaria la creación de esta Comisión Especial, se procede al análisis y acuerdo a fin de obtener medidas orientadas a garantizar la estabilidad laboral del personal encuadrado en situaciones especiales, conforme a los procedimientos legales y reglamentarios vigentes.

Dejando de manifiesto que la presente se ha determinado como consecuencia de la nueva carrera administrativa acordada, resolviendo las partes el cambio de Agrupamiento por funciones, cambio de Agrupamiento por Títulos de formación académica vinculada a los puestos de trabajo, ascensos a máximo nivel por edad y años de aportes según corresponde en cada caso, todo lo cual surge del Anexo Único de la presente.

Respecto al resto de los/as trabajadores convencionados/as, se aplicará el periodo contemplado en el artículo de carrera administrativa de Ley 3569, considerando su nivel actual.

Se deja de manifiesto que el presente encuadre se eleva a fin de contar con la norma legal correspondiente, teniendo vigencia retroactiva al mes de septiembre de 2025, de acuerdo a las negociaciones previas que establecieran dicha fecha de entrada en vigencia de la nueva convención colectiva de trabajo.

Sin más, se firman 3 ejemplares de un mismo tenor. -

ALEJANDRA SANDOVAL
Secretaria de Igualdad de Oportunidades
U.P.C.N.

Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2026-03268792-NEU-PACI#MTDL

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 28 de Septiembre de 2026

Referencia: Acta mesa Tecnica - CCT 3569

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.09.28 10:23:28 -03'00'

Marina Lardit
Directora Provincial
MTDL-Dirección Provincial de Personal, Administrativa y Comunicación Institucional
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.09.28 10:23:29 -03'00'